



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16428

22/06/2020

40560

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas, se informa que la investigación a la que se refiere la presente iniciativa se encuentra abierta y como resultado inmediato, con fecha 22 de junio de 2020, se entregaron diligencias en el Juzgado de Instrucción número 4 de los de Málaga en funciones de guardia.

La filiación del único autor se encuentra en las diligencias a las que se ha hecho referenciar, no constando su pertenencia a Fuerzas Armadas o a cuerpos policiales.

En cuanto a la galería de tiro, se encuentra ubicada en el polígono El Viso, sito en el término municipal de Málaga.

Por último, cabe señalar que las diligencias se han instruido por supuestos delitos de amenazas, odio y contra las Instituciones del Estado.

Madrid, 19 de agosto de 2020